

Lima, 09 de marzo de 2026

OFICIO N°01753- 2025-2026-CTC-JCMC-CR

Señor
CARLOS FIDEL PONCE SÁNCHEZ
Decano Nacional del Colegio de Ingenieros del Perú
Presente. -

Asunto: Solicito opinión del Proyecto de
Ley N°14090/2025-CR

Es grado dirigirme a usted, a fin de saludarlo cordialmente y a su vez, solicitarle a su representada remitir a la Comisión de Transportes y Comunicaciones opinión técnico-legal respecto al siguiente proyecto de ley:

Proyectos de Ley	Título
14090/2025-CR	PROYECTO DE LEY QUE CREA EL PROGRAMA NACIONAL DE RENOVACIÓN VEHICULAR PARA LA MODERNIZACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR Y LA REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL.

El texto de la citada iniciativa legislativa puede revisarse en el portal del Congreso de la República, en el siguiente enlace:

<https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal/#/expediente/2021/14090>

Este requerimiento de opinión se realiza al amparo de lo dispuesto en el numeral 3° del artículo 70° del Reglamento del Congreso de la República.

Le agradezco anticipadamente por su respuesta, siendo propicia la ocasión para expresarle mi consideración y estima.

Atentamente,

JUAN CARLOS MORI CELIS
Presidente
Comisión de Transportes y Comunicaciones

CTC/JCMC/asgt